



EXPTE Nº: CSE/ 1200/1100938235/20 /PAS

**RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO DEL RESPONSABLE DEL
SEGUIMIENTO DEL CONTRATO Y MIEMBROS DEL ÓRGANO DE
ASISTENCIA A LA MESA DE CONTRATACIÓN**

Visto el expediente tramitado por el Servicio de Contratación Pública, para la contratación del **Mantenimiento integral de dos telemandos digitales (Salas 10 y 11) y un equipo convencional RX (Sala 8), ubicados en el H.U. Santa Mª del Rosell de Cartagena.**

Vistos los artículos 62 y 146.2 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público y en uso de las atribuciones que me están conferidas por la Resolución de Delegación de Atribuciones de 8 de enero de 2015 (BORM núm. 14 de 19 de enero de 2015)

RESUELVO

Primero.- Designar a D. Francisco Conesa Vaillo, como responsable del seguimiento de la ejecución del contrato al inicio indicado, a quien corresponderá supervisar su ejecución, adoptar las decisiones y dictar las instrucciones necesarias con el fin de asegurar la correcta realización de las prestaciones que se pacten con la empresa adjudicataria, con los efectos prevenidos en la LCSP.

Segundo.- Autorizar la constitución de una Comisión Técnica de asesoramiento a la Mesa de Contratación y designar a don Francisco Conesa Vaillo, como Técnico que asistirá a dicha Mesa.

Tercero.- Notifíquese la presente Resolución al interesado, participándole de las obligaciones y compromisos asumidos en el desempeño de sus funciones, y publíquese la misma en el Perfil del Contratante del Servicio Murciano de Salud, en los términos previstos en el art.63.5 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

EL DIRECTOR GERENTE DEL S.M.S.
P.D. (Resolución de 08.01.15, BORM nº 14 de 19.01.15)
EL DIRECTOR GERENTE DEL ÁREA II
(Fecha y firma electrónica al margen)

